

Minuta de Comunicación N° 512

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 512

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las reparticiones correspondientes, analice la posibilidad de limitar el tramo y el horario del estacionamiento exclusivo para el Ministerio Público de la Acusación, sito en calle 104- A. Castellanos entre 95- Gral. Paz y 97- Moreno.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Octubre 23 de 2014.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Lic. CRISTIAN RICARDO CAMMISI
Presidente H.C.M.